

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
INSPECCIÓN DE MEDIDOR NO DOMÉSTICO.			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
El usuario se acerca al Organismo reportar posibles anomalías con el funcionamiento del medidor por lo que solicita una inspección para validar su funcionamiento.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	ODAPAS/DUND/02			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del Organismo.			
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	No aplica	X	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario solicita validar el funcionamiento de su medidor			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Es un servicio donde se realiza la inspección para revisar el funcionamiento de un aparato medidor.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Contar con un contrato activo con el Organismo. 1. Pagar por dicho servicio.	Si Si	No aplica No aplica	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del Organismo.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Contar con un contrato activo con el Organismo. 2. Pagar por dicho servicio.	Si Si	No aplica No aplica	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del Organismo.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Contar con un contrato activo con el Organismo. 3. Pagar por dicho servicio.	Si Si	No aplica No aplica	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del Organismo.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitar dicho servicio en módulos de Atención a Usuarios, posterior a eso realizar el pago correspondiente para efectuar la inspección.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO	\$245.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Conforme a lo dispuesto por el Consejo Directivo del Organismo.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA



				(PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En Oficinas centrales del Organismo Operador (Conjunto Urbano Los Héroes Tecámác).			
OTRAS ALTERNATIVAS	Sede Hueyotenco: Calle Quetzalcóatl s/n, Col. Hueyotenco https://maps.app.goo.gl/SZXcnwzh5VRfbWi26 Sede Ojo de Agua: Calle Misiones mz-15 Col. Ojo de Agua. https://maps.app.goo.gl/8F23kd98qSgGAXoV7 Sede Villa del Real: Calle Castelo Blanco mz-9 Col. Villa del Real 4ta Sección https://maps.app.goo.gl/MR2YeSuyoqc6SFWG6 Sede Real Granada: Calle Aljibes Col. Real Granada Tercera Etapa https://maps.app.goo.gl/p9qifGvQB5nQypHx7			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
Se le da fecha al usuario para llevar a cabo la inspección, una vez realizada se cuenta con 5 días hábiles para realizar cualquier aclaración.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Una vez cubierto el costo se genera la orden de trabajo para realizar el servicio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámác		Dirección de Recaudación y Atención a usuarios		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Fidel Zamora Ramírez		
DOMICILIO				
CALLE	Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.		NO. INT. Y EXT.:	Lote 1
COLONIA	Conjunto Urbano los Héroes Tecámác		MUNICIPIO	Tecámác
C.P.	55763	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 7:00 hrs a 18:00 hrs. Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
(55)	13135815		No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Unidad Administrativa Quetzalcóatl, Sede Villa del Real, Sede Ojo de Agua y Sede Real Granada.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica			
DOMICILIO				
CALLE	Calle Quetzalcóatl s/n, Col. Hueyotenco. Calle Misiones mz-15 Col. Ojo de Agua. Calle Castelo Blanco mz-9 Col. Villa del Real 4ta Sección. Calle Aljibes Col. Real Granada Tercera Etapa		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	Hueyotenco, Ojo de Agua, Villa del Real y Real Granada		MUNICIPIO	Tecámác
C.P.	55749 55770 55749 55743	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 hrs a 18:00 hrs. Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	13135815		No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué casos se puede solicitar una inspección?
RESPUESTA:	Cuando se presentan anomalías con el funcionamiento de un medidor.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto es el tiempo de respuesta para dicho servicio?
RESPUESTA:	5 días hábiles
PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORO:  LIC. ERIC SANTILLÁN RODRÍGUEZ DIRECTOR DE RECAUDACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS	VISTO BUENO:  C. FIDEL ZAMORA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/02/2026.
--	---	---